

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**  
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010**

SERVICIO <sup>1</sup> = SUBDERE

**Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)**

INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>2</sup> = No aplica			Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>3</sup> = No aplica			
Productos o subproductos <sup>4</sup>	Objetivos Específicos <sup>5</sup>	Indicador <sup>6</sup>	Actividades comprometidas <sup>7</sup>	Medio de verificación <sup>8</sup>	Ponderación actividad (%) <sup>9</sup>	Unidad Responsable <sup>10</sup>
Municipios reciben asistencia técnica  Municipios implementan presupuestos Participativos	Generar programa de Asistencia Técnica Municipal en metodologías para implementar PP  Focalizar programa de Asistencia técnica a municipios que reúnan condiciones básicas	Nº de Municipios con Asistencia Técnica  Nº de Municipios que implementan Presupuesto participativo	Realización de talleres territoriales de Asistencia Técnica municipal  Sistematización de proceso realizado  Realización de talleres comunales de asistencia técnica  Asistencia técnica municipal a Autoridades locales funcionarios	Registro documental de la actividad  Documento de sistematización  Informes y registro gráfico  Informes con listado de asistencia	20%	Departamento de Desarrollo Municipal  Departamento de Desarrollo Municipal
Elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	Asistencia técnica y metodológica en la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	% de municipalidades con Pladecos actualizados Meta = 50% (10/20)*100  % de reuniones y actividades regionales de asistencia técnica Meta = 50% (3/6)*100  % de TTR de licitación PLADECO que incorporan especificidad territorial	Coordinación con institucionalidad regional para la ejecución de talleres en diferentes áreas estratégicas.  Talleres de inducción en áreas de interés  Revisión de TTR para identificar especificidad territorial	Incorporación en Programa de Taller  Lista de asistencia  TTR con especificidad territorial	20%	Departamento de Desarrollo Municipal

		Meta = 75% (15/20)*100				
Sistema PMG-Gestión Territorial	Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación de los gobiernos regionales	Promedio anual de acciones de asistencia técnica y/o capacitación en que participa cada Gobiernos Regional en materia de cumplimiento del PMG de Gestión Territorial.  N° de acciones de apoyo en las cuales participa cada Gobierno Regional en el año t / N° de Gobiernos Regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de Asesorías a los Gobiernos Regionales</li> <li>Preparación de presentaciones para Jornadas de Capacitación</li> </ul>	<p>Copia de informes de reuniones de profesionales de la DDR con los GORE y Presentaciones en Jornadas de Capacitación.</p> <p>Copia de los listados de asistencia de profesionales del GORE a reuniones de trabajo con profesionales de la DDR y copia de los listados de asistencia a Jornadas de Capacitación.</p>	20%	Unidad PMG-GT
Sistema PMG-Gestión Territorial	Apoyo a la capacidad de gestión territorial de las Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales	Promedio anual de acciones de asistencia técnica y/o capacitación en que participa cada Intendencia y Gobernación en materia de cumplimiento del PMG de Gestión Territorial.  N° de acciones de apoyo en las cuales participa cada Intendencia y Gobernación en el año t) / N° de Intendencias y Gobernaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de Asesorías a Intendencias y Gobernaciones</li> <li>Preparación de presentaciones para Jornadas de Capacitación</li> </ul>	<p>Copia de informes de reuniones de profesionales de la DDR con los Intendencias y Gobernaciones y Presentaciones en Jornadas de Capacitación.</p> <p>Copia de los listados de asistencia de profesionales de Intendencias y Gobernaciones a reuniones de trabajo con profesionales de la DDR y copia de los listados de asistencia a Jornadas de Capacitación.</p>	20%	Unidad PMG-GT
Gestión Interna	Informatizar sistema de Seguimiento y Control de la Gestión. (Se debe tener presente que a través de este sistema se espera establecer un modelo de seguimiento de indicadores regionales y no	Informe final de gestión institucional que incorpore indicadores regionales producto del trabajo e intercambio con URS, entregado a la autoridad. 1 Informe final a enero 2011	<p>Coordinación con División desarrollo regional y URS para evaluar pertinencia de indicadores.</p> <p>Capacitación en elaboración de indicadores y uso de SIG digital a URS.</p>	<p>Correos de intercambio con URS sobre uso del SIG y elaboración de indicadores.</p> <p>Correos de intercambio con DDR para efectos de optimizar relación con URS</p>	20%	Depto. Planificación

nacionales como se ha venido trabajando, de manera de aportar con una mayor focalización en la presentación de la información, de manera de aportar en la toma de decisiones					
--	--	--	--	--	--

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>11</sup> =			Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>12</sup> =			
Identificación de la instancia de complementariedad <sup>13</sup> =						
Principal problema a resolver el año 2010 <sup>14</sup>		Territorio(s) en el/ los que opera <sup>15</sup>		Instituciones participantes <sup>16</sup>		
<p>Para Pladecos, persisten dificultades para asumir el rol establecido en los Convenios de Colaboración para la elaboración de Pladecos, por parte de Gores y Municipios, ello también incide en que existan dificultades para concretar las etapas comprometidas en la metodología del programa. por tanto se deben implementar acciones de coordinación con otras unidades dentro de Municipios y Gobiernos Regionales para explicitar el alcance. En el caso de Presupuestos Participativos las barreras siguen siendo importantes ya que las resistencias por parte de parte de los municipios frente a estos instrumentos no son menores. Por otra parte en el caso de aquellos que si aceptan la metodología nos encontramos con debilidades institucionales importantes para efectos de su implementación.</p>		<p>Aun no se tiene Claridad de la priorización de Regiones y Comunas para el proceso 2010</p>		<p>Gobierno Regional Municipio Asociación Sernam u otros servicios que defina la propia región</p>		
Productos subproductos <sup>17</sup>	Objetivos Específicos <sup>18</sup>	Indicador <sup>19</sup>	Actividades comprometidas <sup>20</sup>	Medio de verificación <sup>21</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>22</sup>	Unidad Responsable <sup>23</sup>

Elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	Asistir técnica y metodológica en la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	Porcentaje de Asistencias Técnicas realizadas.	Asistencia técnica a gores y municipios para explicitar los alcances y consecuencias del convenio en sus orgánicas. Talleres de inducción en áreas de interés.	Oficios que solicitan asistencia técnica.	50%	Departamento Desarrollo municipal
Municipios reciben asistencia técnica	Generar programa de Asistencia Técnica Municipal en metodologías para implementar PP	Nº de Municipios con Asistencia Técnica	Realización de talleres territoriales de Asistencia Técnica  Sistematización de proceso realizado	Registro documental de la actividad  Documento de sistematización	50%	Departamento de Desarrollo Municipal

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: <sup>24</sup>		Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>25</sup> =		
Objetivo	Actividades comprometidas <sup>26</sup>	Medio de verificación <sup>27</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>28</sup>	Unidad Responsable <sup>29</sup>
Definición de información a proveer <sup>30</sup>				
Diseño procedimiento de entrega <sup>31</sup>				
Gestión y control de su provisión <sup>32</sup>				
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional <sup>33</sup>				

**Notas:**

<sup>1</sup> Identificar la institución.

- 
- <sup>2</sup> Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- <sup>3</sup> Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- <sup>4</sup> Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- <sup>5</sup> Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- <sup>6</sup> Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- <sup>7</sup> Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- <sup>8</sup> Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- <sup>9</sup> Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- <sup>10</sup> Definir la unidad responsable de la implementación..
- <sup>11</sup> Ídem nota 2
- <sup>12</sup> Ídem nota 3
- <sup>13</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- <sup>14</sup> Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- <sup>15</sup> Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- <sup>16</sup> Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- <sup>17</sup> Ídem nota N° 4
- <sup>18</sup> Ídem nota N° 5
- <sup>19</sup> Ídem nota N° 6
- <sup>20</sup> Ídem nota N° 7
- <sup>21</sup> Ídem nota N° 8
- <sup>22</sup> Ídem nota N° 9
- <sup>23</sup> Ídem nota N° 10
- <sup>24</sup> Ídem nota 2
- <sup>25</sup> Ídem nota 3
- <sup>26</sup> Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- <sup>27</sup> Ídem nota N° 8
- <sup>28</sup> Ídem nota N° 9
- <sup>29</sup> Ídem nota N° 10
- <sup>30</sup> Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- <sup>31</sup> Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- <sup>32</sup> Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

---

<sup>33</sup> Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.